





La Secretaría Municipal del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Tenares,

CERTIFICA:

Que en Cabildo Abierto de fecha 18 de octubre del año 2025, mediante acta no. [41/25] el Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tenares, aprobó el Comité de Seguimiento y Control Municipal del Presupuesto Participativo de esta institución para el año 2026 para el cual se designa el Comité de seguimiento y control municipal, el cual estará compuesto por las siguientes personas:

Nombre Completo	Comunidad
Cesilia Polanco	Gran Parada
Nicolas Fermín	Julián Javier II
William Cordero	El Placer
Maritza Gómez	Paso Hondo
Lujada Valerio	Canete
José González	Los Guazaros
Doni Baldera	Blanquito
Patria Altagracia González	Cigua
Socorro Jiménez Ramos	Zona Urbana
Josefina Difó	El Placer
Josefina Gómez	Boba Arriba

Dado en este Municipio de Tenares, Provincia Hermanas Mirabal, a los 22 días del mes de octubre del año 2025.

Enmanuel de Jesus Mu

Secretario del Concejo















